



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

CELLNEX TELECOM, S.A. ("**Cellnex**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de otra información relevante remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de julio de 2026 (número de registro 42240), se comunica que el 23 de agosto de 2026 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) en la cuantía de 4.576.236,75 euros, mediante la amortización de 18.304.947 acciones propias.

En consecuencia, el capital social de Cellnex ha quedado fijado en 166.026.506 euros, representado por 664.106.024 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, perteneciendo todas las acciones a la misma clase y serie.

Tras la presente comunicación, la Sociedad procederá a solicitar la exclusión de negociación de las acciones amortizadas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y su cancelación en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear).

Madrid, 24 de agosto de 2026